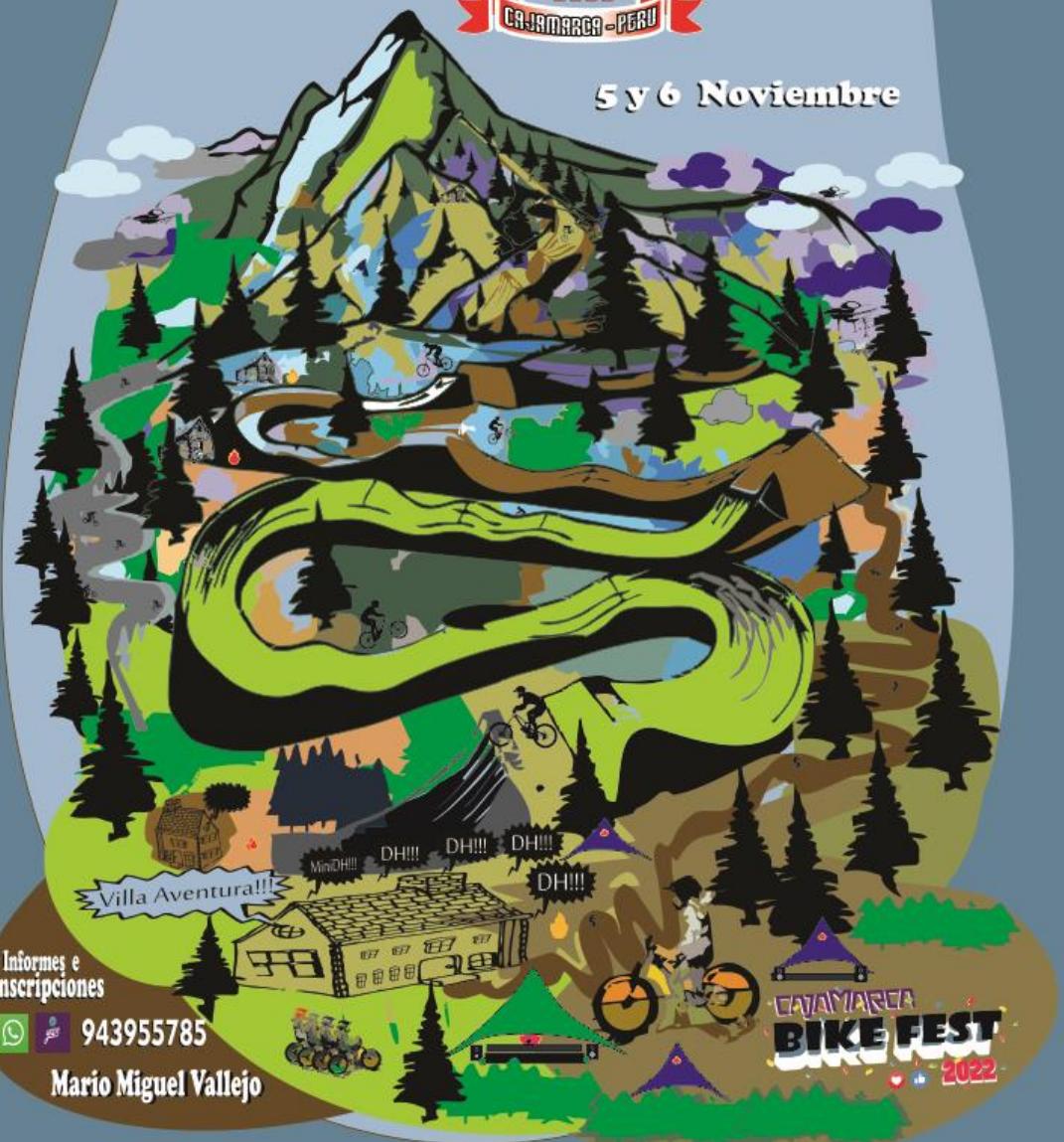


5ta Fecha del Ranking Nacional de Downhill



13vo OHARPAC RIDER 2022 CAJAMARCA - PERU

5 y 6 Noviembre



Informes e
Inscripciones



943955785

Mario Miguel Vallejo

Circuito: Villa Aventura Bike Park (6 Km de Cajamarca)

REGLAMENTO

13vo Qhapac Rider Downhill

5ta Fecha Ranking Nacional de Downhill

05 y 06 de Noviembre 2022

Cajamarca – Perú

- 1. Descripción:** Es una competencia de ciclismo de montaña en la modalidad descenso, que se desarrollará en la Región Cajamarca en el **Bike Park de Villa Aventura** en el distrito de Llacanora a 6 kilómetros de la Ciudad de Cajamarca; el día 5 y 6 de Noviembre del año 2022, desde las 08:30 am hasta las 16:00 pm de ambos días, Partiendo a casi 3000 msnm, se inicia el circuito con un recorrido aproximado de 2.6 km y con un tiempo promedio de 3 minutos de descenso hasta llegar a los 2500 msnm, siendo un circuito veloz y muy técnico, especialmente acondicionado para realizar la quinta fecha del Ranking Nacional de Downhill Peruano.
La Organización puede variar, modificar y cambiar la ubicación del circuito según lo crea conveniente para asegurar así el buen desenvolvimiento del evento y según las normas internacionales UCI.

- 2. Participantes:** Son participantes del Ranking Nacional de Downhill todos los ciclistas de las categorías **UCI**, damas y varones, que cuenten con licencia 2022 vigente y que hayan cumplido con la inscripción correspondiente.
Son también participantes los inscritos al evento en las categorías **promocionales**, pero no forman parte del Ranking Nacional de Downhill.
Todos los ciclistas menores de edad deberán tener la autorización firmada por su padre y/o apoderado para poder participar.

2.1 Categorías UCI (Con Licencia)

- Elite (19 – 29 años con experiencia)
- Cadetes (15 - 16 años)
- Juniors (17 – 18 años)
- Master A (30 – 39 años)
- Master B (40 – 49 años)
- Damas (Libre)

2.2 Categorías Promocionales (Sin Licencia)

- Escolares (Cursar Educación Secundaria)
- Juveniles (10 – 15 años con experiencia)
- Noveles (+ 15 años con experiencia media y que participan por primera vez)
- Open Rígidas (+ 18 años con Experiencia y Bicicletas sin suspensión trasera)
- Semi Pro (+18 años con bicicletas doble suspensión y con mediana experiencia)
- Master A (30 – 39 años) Promocional
- Master B (40 – 49 años) Promocional
- Master C (50 – 59 años) Promocional
- Enduro (Libre)

- Damas Promocional

La organización puede habilitar otras categorías promocionales en el marco de la competencia, pero ninguna será incluida en el Ranking Nacional de Downhill 2022.

Los ciclistas de las categorías promocionales pueden prescindir de licencia 2022, pero se les recomienda tramitarla por el seguro de accidentes. El colegio de comisarios se reserva el derecho de efectuar las investigaciones pertinentes sobre la trayectoria y experiencia de los ciclistas participantes, así como determinar el cambio o sanción a los ciclistas que intenten calificar en alguna categoría que no le corresponda, como resultado de las investigaciones mencionadas.

- 3. Jueces y Comisarios:** Los Jueces y comisarios están designados por la federación deportiva Peruana de Ciclismo, quienes se encargarán del juzgamiento de las pruebas. Ejercen jurisdicción sobre los corredores, antes, durante y después de cada prueba y hasta que se efectué la entrega del Boletín Oficial de los resultados generales.

Son también atribuciones de los comisarios:

- Aplicar el reglamento estrictamente y definir, de acuerdo con este, toda la cuestión que se suscite por reclamos y otras anomalías, escuchando primero a los jueces.
- Sus decisiones son inapelables en cuestiones de hecho, debiendo ser emitidas el mismo día y en el lugar de los hechos, los comisarios podrán penalizar a su juicio a cualquier competidor o persona sujeta a su control (acompañantes, delegados, técnicos, etc.)
- Son los únicos autorizados para emitir el Boletín Oficial de Resultados. Una vez publicados los resultados al finalizar la prueba y transcurridos 15 minutos desde su anuncio, no habrá lugar a reclamo.

- 4. Equipamiento mínimo necesario:** Durante todo el desarrollo del circuito, el competidor, debe tener un casco Integral Full Face (Desmontable o no) puesto y correctamente abrochado. El competidor que se presentase al punto de partida sin casco o con el mismo desabrochado será descalificado, sin derecho a reclamo de la devolución de inscripción. Se recomienda el uso de protecciones como rodilleras, coderas, guantes y lentes, así como cualquier otro equipo que considere el competidor para su seguridad.

- 5. Inscripciones:** Las Inscripciones se realizarán de manera virtual por Yape o Transferencia Bancaria y a través de los delegados de los Clubes participantes por medio de una planilla de corredores y del formulario de inscripción provisto para tal fin por el organizador, pueden inscribirse también de manera individual cada corredor o su auspiciador, indicando al Club que representa. La inscripción regular culminará el Domingo 16 de Octubre a las 24 horas. Las Inscripciones tendrán un costo de acuerdo a la fecha de inscripción:

- Del lunes 10 al Domingo 16 de Octubre - Inscripción Regular S/. 100.00 soles.
- Del Lunes 17 al Domingo 23 de Octubre S/.150 soles.
- Abra una apertura de fecha extemporánea hasta el día miércoles 26 de Octubre con un costo de S/.200.00 soles, previa coordinación con la organización.
- NO HAY INSCRIPCIONES POSTERIORES NI EL DIA DE LA CARRERA.

Las inscripciones se realizarán llenando un formulario que se publicará en la página del Club Qhapac Ñan y del Evento en Facebook, en donde se deberá adjuntar:

- Nombres y Apellidos Completos
- Fecha de Nacimiento
- Región a la que representa y Club
- Voucher digital de Yape o Foto de Deposito o pantallazo de transferencia
- Copia simple DNI
- Licencia de la Federación (Categorías UCI)
- Deslinde de responsabilidad.
- Numero de celular y Correo electrónico

Cualquier duda o consulta sobre las Inscripciones lo podrán realizar vía Llamada telefónica y/o Whatsapp al número móvil 943955785 del Presidente del Club Organizador: Sr. Mario Miguel Vallejo B. – Pte. de Club Qhapac Ñan.

Los pagos se realizarán en la cuenta:

- BCP Ahorro en S/. 24504942038083
CCI: 00224510494203808390
Titular. Mario Miguel Vallejo B.
- YAPE: 943955785 – a nombre de Mario Miguel Vallejo B.

Las categorías Promocionales podrán tener inscripción hasta un día antes de la Final, previa coordinación con la organización, no siendo categorías oficiales del Ranking Nacional de Downhill.

Las Categorías se calculan basándose en el año de nacimiento de los corredores respecto al año en curso y los datos consignados en su licencia 2022; se requieren un mínimo de 5 competidores para abrir una categoría o a consideración de la organización según lo crea conveniente.

Todos los participantes deberán firmar un deslinde de responsabilidades en el caso de accidentes a favor de la FDPC, el Club organizador, los jueces encargados de controlar el evento, así como las autoridades y empresas auspiciadoras del evento.

6. **Números (Placas):** Dos días antes de la final se hará la entrega de las placas y Kits de Participación en la conferencia de prensa que será anunciada en las páginas del Club Qhapac Ñan en Facebook. La organización hará entrega del número o placa correspondiente a cada participante para su bicicleta el cual deberá ser colocado en la parte delantera del manubrio de manera clara y legible y el numero dorsal que va en la espalda del competidor (Con sus respectivos amarres o cintillos), los cuales deberán llevar en forma obligatoria mientras dure el evento; en la línea de partida a los que les faltara alguno de sus números no se les permitirá participar, el número de competencia o placa no podrá ser modificado de ninguna forma, si el competidor corta, raya o le agrega será causal de penalización, solo se podrá reforzar con tape transparente si el corredor lo considera necesario, en caso de pérdida o rotura del número o placa de competencia el corredor deberá avisar al primer juez que encuentre sobre la situación.
7. **Partidas:** Los Intervalos de partida de los corredores serán como mínimo de un minuto y cada dos minutos entre categorías, a menos que los Comisarios de la prueba definan

algún otro. El cronometraje de las bajadas se inicia automáticamente a la hora de partida oficial asignada a cada corredor en su horario establecido. Si un corredor llega atrasado a una partida oficial, el tiempo de retraso será acumulado en el tiempo final de la prueba cronometrada. Se correrán dos días, 5 Clasificatoria y 6 de Noviembre la Final.

8. Seguridad Mecánica: La revisión de bicicletas por parte de la organización y los jueces es obligatoria. Todos los competidores inscritos deberán tener una bicicleta en perfectas condiciones de operación antes de la competencia. Los jueces podrán no permitir la participación de una bicicleta por cualquiera de las siguientes razones:

- No ser una bicicleta adecuada en la modalidad en la que se va a competir.
- No tener alguno de los frenos, delantero o posterior.
- El uso de paradores para bicicleta.
- El uso de parrillas de carga.
- Bicicleta en mal estado.

9. Asistencia Mecánica: Los competidores deberán completar la competencia con la misma bicicleta con la que iniciaron la prueba, el corredor tiene permitido usar únicamente una bicicleta rígida o de doble suspensión, toda reparación deberá ser efectuada por el mismo ciclista, los corredores pueden ayudarse entre sí, cualquier corredor que reciba ayuda y/o asistencia de alguien que no esté compitiendo será descalificado. Esto incluye usar staff del equipo o ayuda externa exclusiva para llevar equipamiento, avituallamiento o recibir asistencia para reparar daños durante la carrera. Habrá jueces mariscales y banderilleros vigilando que se cumplan las normas, evite ser descalificado.

10. Vestimenta: Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado con los colores y diseños del jersey que represente a su Club, nombre o iniciales y logo del Club. Está prohibido el uso de polos manga cero o bivirís. El uso de Casco Integral, protecciones y guantes es obligatorio (Todos los corredores deberán usar y llevar puesto correctamente el casco durante la competencia y reconocimiento en todo momento que estén arriba de las bicicletas, recomendamos el uso de protección de espalda y/o mochila para proteger esta parte del cuerpo y está prohibido el uso de audífonos y/o handfree. Los ciclistas que se presentan a competir a un evento y no tengan un Jersey que represente a su Club no podrán partir. Podrán participar también los Team Comerciales debidamente inscritos en la FDPC.

11. Desarrollo de la Competencia: Solo podrán hacer uso del circuito los que estén correctamente inscritos en la competencia.

11.1 Bajada de reconocimiento: Esta será realizada dos días antes de la Final en horas de la mañana puede ser en bicicleta o a pie, está totalmente prohibido el uso de cualquier otro tipo de medio de transporte asistido para reconocerlos, de ser encontrado así será descalificado.

11.2 Las bajadas de entrenamientos: serán en días oficiales asignadas por la organización, mínimo un día antes de la final y serán comunicados por los canales digitales del Club y el evento en Facebook.

El Circuito de carrera será publicado como máximo dos días antes del comienzo del reconocimiento oficial del circuito y durante las bajadas de entrenamientos, la bajada de clasificación y la Final queda estrictamente prohibido el uso de

transporte en todo momento, como también recibir ayuda externa de un vehículo privado o el competidor ascender por el mismo circuito.

11.3 Bajada de Clasificación: Esta será un día antes de la Final y Los Jueces serán los encargados de la toma de tiempos

De la bajada de clasificación, los ciclistas deberán respetar las decisiones de los Jueces que rigen la prueba en todo momento.

Los transportes de los corredores serán siempre por vías públicas o privadas asignadas para el desplazamiento seguro y en horarios específicos dados por la organización con su respectiva acreditación.

11.4 Bajada Final: Se realizará por un sendero de bajada predominantemente y poniendo a prueba las habilidades técnicas del corredor dentro del Bike Park. Los Jueces tendrán a cargo la toma de tiempos oficiales y su publicación posterior. Los ciclistas deberán recorrer el circuito oficial que estará marcado y claramente delimitado donde el competidor deberá pasar entre ellas. En estas áreas marcadas, pasarse, cruzar y/o saltar la cinta de marcaje será considerado como acortar camino siendo una falta grave y causal de descalificación.

11.5 Corredor Alcanzado: Un corredor que es alcanzado por otro corredor debe inmediatamente dar paso. Para cumplir esta obligación, incluso será necesario tener que detenerse y salir del sendero para dar el paso. Un corredor que bloquea deliberadamente el paso del corredor que lo alcanza será penalizado.

12. Juez de partida: Llamará antes de la partida para el chequeo de números, la presencia de los participantes y su orden de salida.

13. Juez de Llegada: Tomará registro de tiempo a todos los ciclistas que pasen por la línea de meta y los clasificará según su categoría

14. Jueces, comisarios y banderilleros: Se encargarán en conjunto del cumplimiento del reglamento aquí expuesto en lo que concierne al correcto desplazamiento por el circuito de los competidores y los puestos en los que lleguen estos mismos por toma de tiempos y posterior comunicado por boletín oficial.

15. Circuito y señalización: Habrá señales indicando los lugares a seguir durante el recorrido, este estará marcado con cintas de seguridad, banderillas, marcadores, piedras pintadas, cal y spray biodegradable; siendo los jueces de control y/o mariscales y banderilleros de recorrido, los que estarán ubicados en lugares estratégicos para indicar y observar a los competidores que deberán pasar dentro del encintado o circuito oficial.

El Juez o comisario, en circunstancias excepcionales, podrá aplicar una penalización en vez de descalificar a un corredor que haya cortado camino sin intención. Sin embargo, cualquier corredor que salga del camino oficial correrá el riesgo de ser descalificado.

16. Resultados Oficiales: Los Jueces nombrados por la FDPC son los únicos autorizados para emitir el Boletín Oficial de Resultado. Una vez publicados los resultados y transcurridos 15 minutos no habrá reclamo. La Clasificación general y la Bajada Final serán calculadas en base al menor tiempo cronometrado dentro del circuito oficial.

17. Reclamo de resultados: Todo reclamo se permitirá a través de un delegado deportivo y por escrito, no se permite reclamos colectivos. Se deberá abonar la suma de S/. 100.00 soles al cuerpo de comisarios y si el reclamo es admitido los comisarios devolverán el dinero.

Si algún reclamo implica cambios en uno de los tres primeros lugares, la ceremonia de premiación deberá ser aplazada hasta la resolución por parte de los comisarios. Si luego de la resolución del reclamo, el competidor no queda conforme, deberá presentar una solicitud de reconsideración, a través de su Club, al área técnica FDPC para su evaluación respectiva ante el colegio de Comisarios de la FDPC.

18. Premios y Puntaje: Para los tres primeros puestos de las categorías (medallas y artículos de los auspiciadores). Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Podium, vistiendo su uniforme del Club o Equipo que represente. De no realizarlo resultara en la perdida de la premiación.

Los corredores que no puedan estar presentes en la premiación deberán informar al comisario del evento y al organizador con una razón válida.

En caso de unificación de categorías se premiará según su orden de llegada de la categoría unificada.

En cuanto a los puntos adjudicados por el atleta, esta competencia otorga puntaje para el Ranking Nacional de Downhill Peruano 2022.

En caso algún ciclista se inscriba en una categoría que no le corresponda, será descalificado.

19. Menores de Edad: Todos los ciclistas menores de edad deberán estar obligatoriamente acompañados por sus padres, tutor o delegado deportivo, no se permitirá la participación de menores que estén solos, así como deberán presentar en la mesa de control algún documento que certifique la edad del participante; Partida de nacimiento, DNI, Licencia, etc.

Estarán impedidos de participar algún menor que no cuente con algún documento de identidad y/o alguien que los陪伴e.

20. Disciplina y penalizaciones: Los Jueces estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores de este reglamento. Sera motivo de descalificación y/ o amonestación antes, durante y después de la competencia:

- Agredir física o verbalmente a otro competidor, juez, público espectador, y/o personal de la organización (Comportamiento antideportivo)
- Transitar en sentido contrario por el circuito, caminando o montando en la bicicleta durante el evento.
- Quitar, modificar, o maltratar las señales del recorrido.
- No cumplir requisitos de seguridad mecánica
- No hacer el recorrido del circuito señalado en forma completa.
- No usar el equipo de seguridad
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- Cambiar de bicicleta o ciclista en cualquier parte del recorrido
- Recibir ayuda mecánica de forma irregular como lo expresa este reglamento
- Recibir ayuda fuera de las zonas marcadas para recibir auxilio mecánico
- Ser empujado por otro corredor o alguien del público.
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Obstruir la meta durante la realización del evento
- Volver a pasar por la meta habiendo ya completado su recorrido.

De acuerdo a la falta incurrida, se convocará a una junta de disciplina y el competidor puede ser sancionado con:

- Amonestación verbal.
- Tiempo agregado.
- Penalización con puntos en el Ranking.
- Descalificación de la competencia.
- Suspensión de la licencia por el tiempo que estime conveniente la comisión e justicia de la Federación, con el impedimento de autorizar su participación en competencias nacionales e internacionales

- 21. Control Antidoping:** En caso sea requerido por la UCI o la CONAD, la entidad organizadora deberá proveer un lugar apropiado para realizar los controles antidoping. Las categorías que serán tomadas en cuenta para estos controles son las categorías UCI - Junior y Elite.
- 22. Ecología:** La organización, los ciclistas y los espectadores deberán respetar el campo y manejar sólo en la ruta oficial, deberán evitar contaminar el área y no dejar basura.
- 23. Turismo:** Los corredores y todos los participantes se comprometen a difundir el evento deportivo y a cuidar el patrimonio natural y cultural de Cajamarca
- 24. Conocimiento:** Con su correcta inscripción en la competencia el participante acepta tener conocimiento y entendimiento del presente reglamento donde acepta las reglas de la competencia y aquellas correspondientes a los reglamentos UCI aquí expuestos.

Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por la organización, los comisarios, comisión peruana de Downhill en acuerdo con el área técnica de la FDPC teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de MTB y los reglamentos de la FDPC.

Mario Miguel Vallejo Barboza

Organizador

DNI 41887769

Celular / Whatsapp: 943955785

Página Oficial de Club Qhapac Ñan: www.facebook.com/clubqhapacnan

Página Oficial del Qhapac Rider Downhill: www.facebook.com/QhapacRiderDownhill

¡No te quedes fuera de ese súper evento que es una de las clásicas más Antiguas de Downhill en el Perú y ahora con puntaje para el Ranking Nacional ¡